



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO DE CHIAPAS

# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Estatal  
Dirección de Educación Media  
Institución Pública Centralizada Estatal  
Educación Presencial

## Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

**Milton Jared Cedillos Mendoza**

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CEMM060926HCSNDLA9

Clave Única de Registro de Población (CURP)

17AAV620

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria Comalapa

Tipo, nombre y/o número

07EBH0070A

Clave de Centro de Trabajo

\*\*\*\*\*

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato estatal, con formación elemental para el trabajo en Preparación y conservación de alimentos

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

BE-2013-PCA

Clave

Del 30 de agosto de 2021 al 16 de julio de 2024

Periodo de estudios

\*\*\*

Créditos obtenidos

\*\*\*

Total de créditos

8.0 Ocho punto cero

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

1. Introducción a la tecnología de alimentos.
2. Tecnología de alimentos I.
3. Tecnología de alimentos II.
4. Tecnología de alimentos III.
5. Plan de negocios I.
6. Plan de negocios II.

Calif.	Total de horas	Créditos
C	32	***

**Autoridad educativa:** Rafael Ovilla Álvarez - Director de Servicio Educativo.

**No. del certificado de la autoridad educativa:** 00001000000701718260

**Sello digital autoridad educativa:**

Ya80JA6MBNngltFvL9h4aiSDSouFmZr3S52uiAkYnRE2iAZr4iOZpX4NixTc+f/WPLG9dZ/w4RifAszbqjzoGNDArNiuK6DkZcVKG6r7BMYgb3yQu1bljHTCo  
HLyVnK1zYHxPhiQsXfVogM2B640DjOmRilFm4SVxJzInrQk++MYeMbso35NFn537bSlyUYCXzvU+Wte/2E0t4F3mw/toiY8p6HUDheGLmzsqOJctH7oN  
OKmoBrgSt4X7lqd4qC+d8yhSQm5Z/wED+ScihVv/9tGjF3y4H+WxGZg3xsUf98fdAXmr5ZLLtTw9aJlkaj7HOibg9lh7mNan5lv+pQ==

**Fecha y hora de timbrado:** 19/09/2024 02:07:18

**Sello digital SEP:**

ie7YNDd3BeEoHW0zcihl3scdK3mgfqtbiBJrF4yyPPifdHFnmduxJT6BZklvq10qZ87qMql+UTHpr17nq18NjstluTp50wke4y8QUv5H5LVZ9PA2TFkPw3iypl  
kY0IRxpYE1G1hwLv0TvXcINKW9Md5KjKCCZhEdpNTVu5xMDy4UoYIvlv6W29PVN4ar4NfsNQpA4teZm9eE83gkTXF2pQsGnN4COFzOID2v4pq/oykjk8K  
C4h5ovYp08bubDFOsG6oew1FuP4ZxQJJuDeKCy8E3HlPKQ6S3RvugzpwpeWsSrWNPobWLRYPToRnyJNpt62oxOt2eEoPK3840vU/thbQ==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: [http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta\\_certificados\\_electronicos](http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta_certificados_electronicos).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Frontera Comalapa, Chiapas, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veinticuatro.